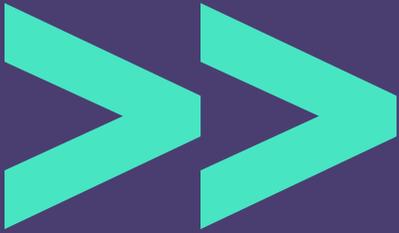


ACCIONES PUCP PARA **COMBATIR** **la VIOLENCIA** BASADA EN EL GÉNERO

 Presentamos las principales iniciativas realizadas
por la PUCP entre los años 2021 - 2023





POLÍTICA DE CERO TOLERANCIA FRENTE A LA VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO (VBG) EN CUALQUIERA DE SUS MANIFESTACIONES



La universidad cuenta con documentos institucionales que dan el marco de acción para situaciones de este tipo, asimismo cuenta con instancias que abordan esta problemática.

REGLAMENTOS Y PROTOCOLO



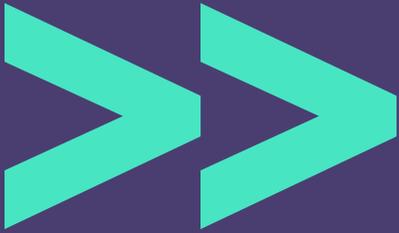
- Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios (para estudiantes y docentes)
- Reglamento para la Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual Laboral de la Dirección de Gestión del Talento Humano - DGTH (para el personal administrativo)
- Protocolo de prevención, atención y protección para víctimas de violencia de género¹.

INSTANCIAS



- Secretaría Técnica de procedimientos disciplinarios
- Secretaría de Instrucción para actos de hostigamiento sexual
- Programa "Te Acompaño" de la Dirección de Asuntos Estudiantiles - DAES
- Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual Laboral - Comité HSL

¹ Aprobado por el Consejo Universitario el 16 de diciembre de 2020.



CANALES DE DENUNCIA Y ACOMPañAMIENTO PERMANENTE





denuncias_hostigamiento@pucp.edu.pe



Secretaría de Instrucción para actos de hostigamiento sexual

El procedimiento disciplinario respeta el principio de confidencialidad para las personas que presentan una denuncia, y cuenta con un equipo interdisciplinario para el seguimiento de los casos.



secretariatecnica@pucp.edu.pe



Secretaría Técnica de procedimientos disciplinarios

Canal de denuncias permanente para otras manifestaciones de violencia basada en el género que no son hostigamiento sexual.



adm-comitehostigamiento@pucp.edu.pe



Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual Laboral de la DGTH

Atiende los posibles casos de hostigamiento sexual laboral del personal administrativo dentro de la institución, siguiendo lo establecido por la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.



983 781 882

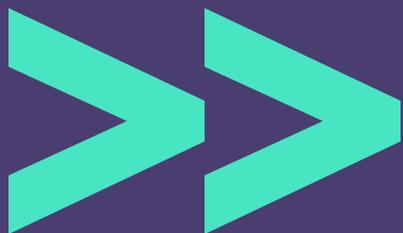
generodaes@pucp.edu.pe



“Te Acompaño”. Programa de Prevención y Atención de la Violencia Basada en el Género de la DAES

Programa que atiende y acompaña los casos de violencia basada en el género, cuenta con un canal de emergencias disponible las 24 horas del día.

Canaliza las necesidades de apoyos académicos para la protección de las víctimas cuando se considera necesario.



CAPACITACIONES PARA ESTUDIANTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL TERCERIZADO





Desde la DAP y el IDU

Capacitación a docentes

Desde el año 2021 se ha habilitado el Curso de prevención del hostigamiento sexual, dirigido a docentes y predocentes.



Desde la DGTH

Capacitación al personal administrativo

Capacitación contra el acoso laboral, dirigida al personal administrativo.

Capacitación al Comité de HSL para la atención de casos de hostigamiento sexual laboral.



Desde la DAES

Capacitación a estudiantes

Curso de prevención ante el hostigamiento sexual, dirigido a ingresantes de la Universidad, mediante el programa “Arranca PUCP”.



Desde la DAF

Supervisión de los contenidos en el personal tercerizado

Acciones enfocadas al personal tercerizado que trabaja para la PUCP.

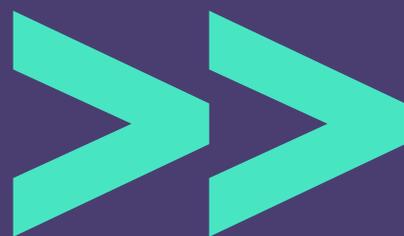
La Oficina para la Igualdad de Género y Diversidad (OIGD) brinda asistencia técnica para consolidar el mensaje institucional de prevención y atención a la VBG en el marco de la tolerancia cero.

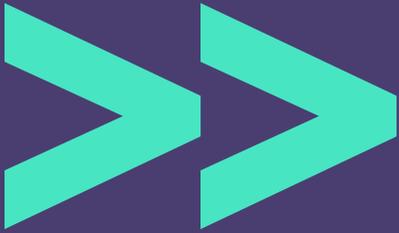


Previendo el hostigamiento sexual en la universidad

Diversas unidades de la PUCP colaboraron con el MIMP en el programa piloto “Previendo el hostigamiento sexual en la universidad”, implementado en el 2022.

Este programa está dirigido a estudiantes universitarios y se espera que pronto pueda ser ofrecido de manera amplia en las universidades peruanas, incluida la PUCP.





DIÁLOGO CON ESTUDIANTES Y REPRESENTANTES ESTUDIANTILES



Desde su creación, en el 2022, la OIGD mantiene un espacio de diálogo con las representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria, las estudiantes representantes de los Consejos de Unidad Académica y las estudiantes secretarías de género de los centros federados.



Desde el 2023, estas reuniones son mensuales, y su objetivo busca fortalecer la articulación entre el alumnado y la Universidad. A estas sesiones asisten también integrantes del programa **“Te Acompaño”**, de la DAES.



En estos encuentros, las REAS, las estudiantes representantes de los Consejos de Unidad Académica y las secretarías de género pueden canalizar sus iniciativas, preocupaciones y propuestas.

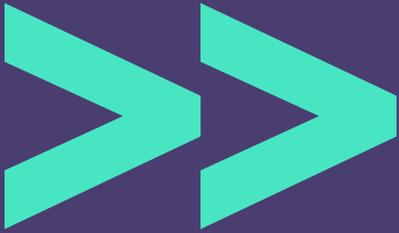
Además de los espacios de trabajo y diálogo, la OIGD brinda el taller de capacitación **“Primeros auxilios psicológicos”**



Dirigido a las estudiantes REA y a las secretarías de género de los centros federados de las facultades.



Este taller busca fortalecer las capacidades de las representantes estudiantiles para la asistencia a estudiantes en situaciones críticas, con el fin de evitar la revictimización, cuidando su propia integridad y procurando un trabajo conjunto y articulado con las instancias institucionales de atención y acompañamiento a las víctimas de VBG.



SERVICIOS DE PROTECCIÓN PARA ESTUDIANTES QUE HAN EXPERIMENTADO SITUACIONES DE VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO



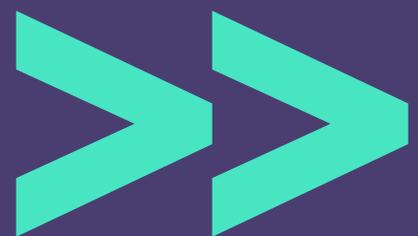
El programa “**Te Acompaño**”, de la DAES, y la Secretaría de Instrucción brindan servicios de atención y apoyan en la gestión de servicios de protección para estudiantes que han experimentado situaciones de violencia basada en el género y requieran estos servicios.

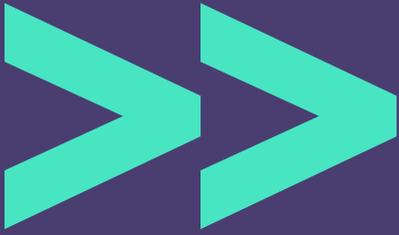


Desde la Secretaría de Instrucción, así como el programa “**Te Acompaño**” de la DAES, existe una preocupación por evitar la revictimización de las personas, y se respeta el principio de confidencialidad.



Ambos canales se mantienen disponibles durante todas las acciones y procesos, con el fin de que los y las estudiantes que hayan vivido situaciones de violencia puedan contactar a las instancias adecuadas para recibir atención y apoyo.





CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE VIOLENCIA



La PUCP tiene una campaña comunicacional de prevención ante el hostigamiento sexual y violencia basada en el género: **Reconoce los límites.**

#RECONOCE

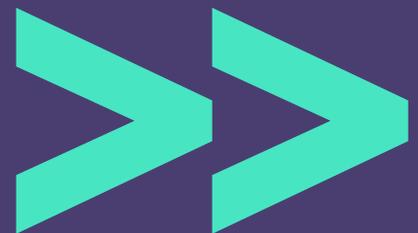
LOS LÍMITES

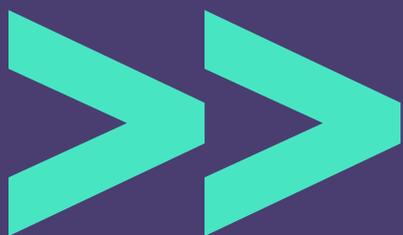


Fue articulada por la DCI y cocreada con estudiantes de Estudios Generales, buscando tener una mirada cercana de la manifestación de esta problemática. La campaña se dirige a todas las audiencias de la Universidad y busca mantenerse vigente con una constante búsqueda de información dentro de sus propios públicos.



También se hace una difusión especial de los canales de atención, denuncia y acompañamiento disponibles para estudiantes.





PROFUNDIZACIÓN EN EL CONOCIMIENTO DE LA TEMÁTICA



Atendiendo la importancia de conocer las diferentes manifestaciones del hostigamiento sexual (HS) y la VBG, en la PUCP se han desarrollado diversos estudios sobre estas temáticas:



La Cátedra Unesco de Igualdad de Género en Instituciones de Educación Superior realizó el Estudio sobre Hostigamiento Sexual en Estudiantes de la PUCP durante el 2018.



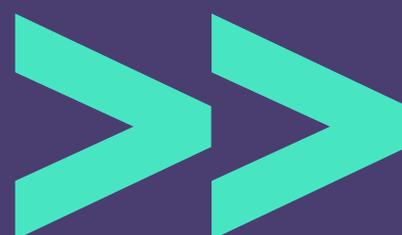
Posteriormente, en el 2020, se trabajó el Diagnóstico sobre la Violencia de Género en la PUCP, el cual contó con la participación de la Maestría en Estudios de Género de la PUCP.

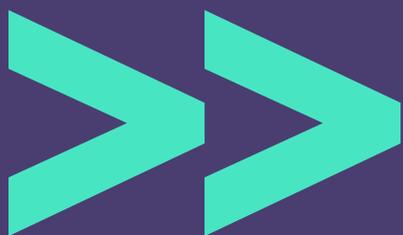


En esa línea, y considerando los cambios producidos en el contexto de la emergencia sanitaria por la COVID-19, durante el 2022 se desarrolló, de manera colaborativa con docentes expertas en la materia y representantes estudiantiles, una encuesta sobre HS y VBG.



La aplicación de esta encuesta ha permitido recoger información de primera mano sobre esta problemática, y es una de las herramientas principales para el desarrollo del Diagnóstico sobre hostigamiento sexual y violencia basada en el género en la PUCP 2022, que se viene trabajando durante la primera mitad del 2023. Se espera que los hallazgos del diagnóstico sirvan para la implementación y mejora de las medidas de prevención en la PUCP.





DISCUSIÓN EN DIVERSOS ENTORNOS



Laviolenciabasadaenelgéneroesunaproblemática que afecta a diversas colectividades; por ello, se han realizado, desde distintas unidades académicas, y de manera colaborativa con docentes y estudiantes, conversatorios, seminarios y otros eventos para discutir diversas formas de prevenir estos tipos de violencia.



Asimismo, se han elaborado materiales, como protocolos, y se ha colaborado con la traducción de la Guía práctica para denunciar casos de violencia en quechua, aimara, lengua de señas peruana, así como su grabación en formato audiolibro, elaborada por [Genderlab](#).



El fortalecimiento institucional para la erradicación de la violencia basada en el género es un proceso progresivo. La PUCP seguirá dedicando esfuerzos en mejorar los espacios que aún requieren de nuestra atención.

